

Vista la conveniencia de contratar el servicio de -Redacción de proyecto de inventario de zonas verdes de Haro y su plan de mantenimiento anual-, con consignación presupuestaria en la aplicación 171.210 del Presupuesto Municipal.

Visto el presupuesto presentado por la empresa Faber 1900 SLP por precio base de 7.500 euros más el IVA vigente en este momento.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas,

RESUELVE

- 1.- Autorizar el gasto por el importe de adjudicación.
- 2.- Retener crédito por dicha cuantía.
- 3.- Adjudicar el contrato de servicio de -Redacción de proyecto de inventario de zonas verdes de Haro y su plan de mantenimiento anual- a la empresa FABER 1900 SLP, por precio base de 7.500 euros más el IVA vigente en este momento.